Elecciones sindicales 2019-2023

**MESA ELECTORAL COORDINADORA**

**ELECCIONES SINDICALES JUNTA DE PERSONAL**

FUNCIONARIOS DE SERVICIOS GENERALES

**VOTACIÓN PER CORREO**

**INSTRUCCIONES**

Quienes no vayáis a poder acudir a votar el próximo día 14 de Marzo, podéis solicitar el Voto por correo.

Para ello, debéis remitir POR CORREO CERTIFICADO una solicitud a la Mesa electoral Coordinadora, sita en la Dirección General de Función Pública, Carrer Gremi de Corredors, 10 (Polígono Son Rossinyol) 07009 Palma

Debéis llevar la SOLICITUD de voto a la oficina de correos en sobre abierto, para que el escrito sea fechado y sellado, portando el D.N.I.

Una vez reciba vuestra solicitud la Mesa Coordinadora electoral, os enviaran al domicilio designado en la solicitud para notificaciones las papeletas y un sobre pequeño.

Cuando lo recibas, simplemente debes introducir en el sobre pequeño la papeleta elegida y cerrarlo.

Después tendréis que acudir nuevamente a la oficina de correos, introducir el sobre pequeño cerrado dentro de un sobre mas grande, junto con fotocopia DNI, y remitirlo nuevamente a la misma dirección a la que habías enviado vuestra solicitud.

**Nota**. *En el sobre pequeño solo debes incluir la papeleta de votación y este sobre pequeño, cerrado, debe ser incluido en un sobre grande, junto con la fotocopia de vuestro DNI*

**ES IMPORTANTE QUE REMITAIS LA SOLICITUD DE VOTO CUANTO ANTES, YA QUE EL SOBRE CON VUESTRO VOTO DEBE SER RECIBIDO ANTES DEL 14 DE MARZO QUE ES EL DÍA DE LA VOTACIÓN.**